



RESULTADO DE LA OPA DE GREENTECH ENERGY SYSTEMS A/S SOBRE FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

Miércoles, 1 de agosto de 2012

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 36 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunica que la oferta pública de adquisición formulada por Greentech Energy Systems A/S sobre el 100% del capital social de Fersa Energías Renovables, S.A., ha sido aceptada por un número de 58.532.198 acciones, lo que representa un 41,81% de las acciones a las que se dirigió la oferta y del capital social de la sociedad afectada.

Asimismo se comunica que Greentech Energy Systems A/S ha informado mediante escrito de fecha 1 de agosto de 2012 su decisión de no renunciar al límite mínimo (70.001.890 acciones, representativas de más de un 50% del capital social de la sociedad afectada) al que había condicionado la oferta pública.

En consecuencia, la oferta pública ha tenido resultado negativo y, según lo previsto en el artículo 33.3 del referido Real Decreto, queda sin efecto.

Las aceptaciones presentadas a la oferta quedarán ineficaces con efectos inmediatos, corriendo a cargo del oferente los gastos ocasionados por la aceptación y devolución de la documentación correspondiente.